



GOBIERNO DE
CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
FISCALÍA
DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES

ORD EXP.: N° 11755

EXP.: N° 295 Octava Región - Dirección de Vialidad.

ANT.: Decreto MOP Exento N° 1081, de fecha 30 de julio de 2010.

MAT.: Informe de Pago Lotes N°s. 55 y 55-A. Expropiación para la obra "CAMINO RUTA N-102-M, SECTOR COBQUECURA - LIMITE REGIONAL, TRAMO I y KM. 0,00000 A KM. 6,34000, REGIÓN DEL BÍO BÍO".

INC.: Antecedentes.

SANTIAGO, 29 DIC. 2010

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES

A : SRA. JEFE DEPARTAMENTO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DIRECCION DE VIALIDAD

Fs. (11a) : 3876
Jfo : 169 235

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto tengo el agrado de remitir a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con doña SANDRA ELIZABETH QUEZADA GONZALEZ, otorgada en la Notaría de Concepción, de don Ramón García Carrasco, de fecha 8 de octubre de 2010, Repertorio N° 7839-2010, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a Fs. 854 vta. N° 1573, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Quilhue, correspondiente al año 2010, cuya copia de inscripción también le incluyo.

Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento la interesada a las exigencias contenidas en el Decreto MOP Exento N° 1081, de fecha 30 de julio de 2010, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de \$2.177.056.- a la orden de doña SANDRA ELIZABETH QUEZADA GONZALEZ.

El cheque correspondiente deberá ser enviado a la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas M.O.P VIII Región - Concepción.

Saluda atentamente a Ud.,

453.

FERNANDO ARRABADA NORRUBIEN
ABOGADO
JEFE DEPARTAMENTO EXPROPIACIONES
FISCALIA M.O.P.

ICB/MAM/ccr.
DISTRIBUCION
- Destinatario.
- Oficina de Partes Fiscales.
- Archivo - Depto. de Expropiaciones Fiscales.
PROCESO N° 4430553/

~~ELIANE BARZANALTI KIMHOFF~~
Construtor Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD



GOBIERNO DE
CHILE

Morande N°71, Piso 1º, Santiago - Chile
Teléfono: (56-2) 449-4290 - Fax: (56-2) 449-4306
<http://www.mop.cl/direccionesyareas/fiscalia/paginas/default.aspx>